

Resolución No. 314-2016-G

LA JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el artículo 14, numeral 43 del Código Orgánico Monetario y Financiero es función de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera nombrar al Gerente General del Banco Central del Ecuador;

Que en sesión extraordinaria presencial realizada el 12 de agosto de 2015, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera nombra Gerente General del Banco Central del Ecuador al economista Diego Alfredo Martínez Vinueza, para tal efecto se expidió la resolución signada con el No. 115-2015-G;

Que mediante oficio No. BCE-GG-2016-0540-OF de 28 de noviembre de 2016, el economista Diego Alfredo Martínez Vinueza pone a disposición su designación como Gerente General del Banco Central del Ecuador al economista Patricio Rivera Yáñez, Presidente de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, por ser competencia de la Junta conocerla y resolver su aceptación y designar su reemplazo;

Que la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera en sesión ordinaria por medios tecnológicos convocada el 14 de diciembre de 2016, con fecha 15 de diciembre de 2016, conoció la propuesta de resolución presentada; y,

En ejercicio de sus funciones,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Aceptar la renuncia presentada por el economista Diego Alfredo Martínez Vinueza al cargo de Gerente General del Banco Central del Ecuador y dejar constancia del reconocimiento a su valioso aporte a la Patria en las funciones desempeñadas en el referido cargo.

ARTÍCULO 2.- Nombrar Gerente General del Banco Central del Ecuador a la economista Madeleine Leticia Abarca Runruil.

ARTÍCULO 3.- Notificar a través de la Secretaría Administrativa de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera el contenido de la presente resolución al economista Diego Alfredo Martínez Vinueza; y, a la economista Madeleine Leticia Abarca Runruil.

DISPOSICIÓN FINAL.- Esta resolución entrará en vigencia a partir de la presente fecha, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

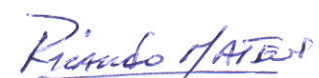
COMUNÍQUESE.- Dada en el Distrito Metropolitano de Quito, el 15 de diciembre de 2016.

EL PRESIDENTE,


Econ. Patricio Rivera Yáñez

Proveyó y firmó la resolución que antecede el economista Patricio Rivera Yáñez, Ministro Coordinador de Política Económica - Presidente de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, en el Distrito Metropolitano de Quito, el 15 de diciembre de 2016.- **LO CERTIFICO.**

SECRETARIO ADMINISTRATIVO, ENCARGADO


Ab. Ricardo Mateus Vásquez